



P A T E N T E   D E   I N V E N C I O N

a favor de

Don A N D R E S   A G U I L E R A - domiciliado en BARCELONA.

por

"Perfeccionamiento en los puños de bastones, paraguas y utensilios similares".

-----:-----

M e m o r i a   d e s c r i p t i v a .

Es objeto de esta patente un perfeccionamiento introducido en los puños en forma de cayado, de los bastones, paraguas, sombrillas u otros utensilios similares, mediante el cual se da a estos puños mayor resistencia hasta el punto de que se pueden fabricar de madera aserrada sin que quede debilitado en las secciones de fibras transversales que por la forma del puño forzosamente han de quedar en la pieza aserrada.

Con este perfeccionamiento se puede fabricar el baston y el puño de una misma pieza de madera aserrada, quedando el puño suficientemente sólido y con la resistencia que su uso requiere.

Consiste en esencia este perfeccionamiento en practicar en



1929

- 2 -

la parte del puño correspondiente a la curva interior del cayado, una entalla o mortaja y encajar en esta entalla una pieza de madera a manera de chaveta, convenientemente encolada o de otra materia que sirva de refuerzo.

Esta pieza o chaveta refuerza considerablemente el cayado del baston o paraguas y evita que se rompa o que tenga tendencia a abrirse.

Este perfeccionamiento tiene una utilidad extraordinaria, si el baston se fabrica de una sola pieza de madera aserrada. En este caso las fibras de la madera han de seguir la dirección del cuerpo del baston y por lo tanto quedan transversales al cayado del puño. La pieza de refuerzo que se incrusta en la madera se dispone con sus fibras perpendiculares a la dirección del baston y en consecuencia cruzadas con las fibras correspondientes al puño con lo cual queda de tal manera reforzada esta parte del cayado que puede utilizarse el baston de madera aserrada con el mismo resultado práctico que los bastones de madera curvada.

En el plano adjunto se representa como ejemplo un puño de baston con el perfeccionamiento objeto de esta patente.

La figura 1, es una vista lateral en alzado de una pieza de madera aserrada en forma ya de cayado a la cual se ha aplicado la pieza de refuerzo objeto de esta patente.

La figura 2, es una sección transversal por la línea II-II de la figura 1.

La figura 3, muestra una sección similar a la de la figura 2, del baston ya terminado, es decir ya desbastado para darle sección redondeada y quitarle la parte saliente de la chaveta o pieza de refuerzo.

Aserrada la pieza -1- de madera en forma de cayado tal como viene representada en las figuras 1 y 2, la cual puede comprender solamente el puño o tambien el baston si este ha de ser enterizo, o sea formando con el puño una sola pieza, para aplicar a esta



1929

- 3 -

pieza aserrada de refuerzo objeto de la invención, se practica en la cara interior de la parte curvada que forma el cayado una entalla o mortaja -2- en la cual se encaja luego debidamente encolada la pieza de madera -3- dispuesta como si fuera una chaveta ajustada a la entalla y de manera que las fibras se crucen con las fibras de la pieza aserrada -1- que forma el cayado. Preparado así el puño o baston se termina este quitando la porción sobrante de la pieza de refuerzo -3- y dándole la forma redondeada definitiva representada en la figura 3.

Este perfeccionamiento, si bien es especialmente indicado para los puños en forma de cayado obtenidos de madera aserrada, puede también ser aplicado a puños de madera curvada y la pieza de refuerzo puede ser no tan solo de madera como en la generalidad de los casos sino también de otro material diferente.

N O T A

Se reivindica como objeto de esta patente:

1) En los puños en forma de cayado de los bastones, paraguas y utensilios similares, el perfeccionamiento consistente en reforzar este puño, mediante una pieza dispuesta a manera de chaveta encajada en una mortaja o entalla practicada al efecto en la parte del puño correspondiente a la curva interna del cayado y unida solidamente a la pieza con el puño mediante un adhesivo u otro medio de consolidación.

2) En los puños en forma de cayado con el perfeccionamiento consignado en la reivindicación anterior, fabricados de madera aserrada ya sueltos ya formando el puño una sola pieza con el baston, la pieza de refuerzo o chaveta hecha también de madera y colocada de modo que sus fibras se crucen perpendicularmente o con la menor oblicuidad posible con las fibras de la pieza aserrada que forma el cayado del puño.



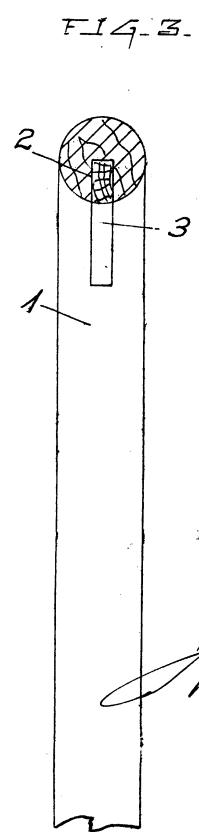
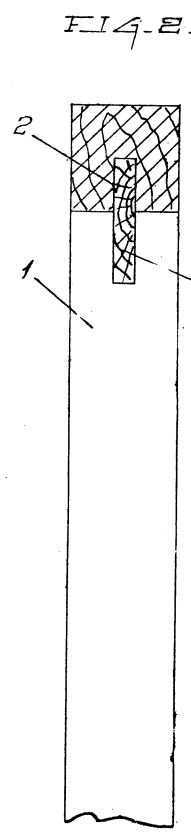
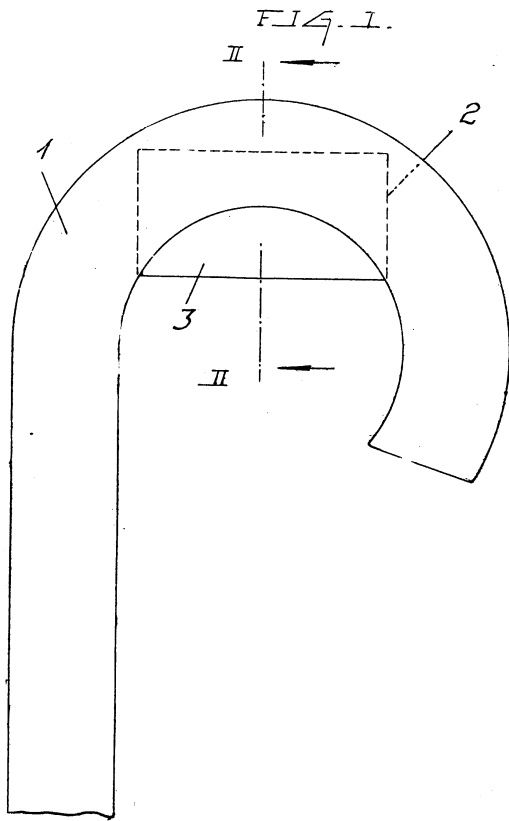
929

- 4 -

3) Perfeccionamiento en los puños de bastones, paraguas y utensilios similares.

Barcelona 2 de Septiembre de 1929.

P. A.



REVISAL VARIACIONE  
P. A.

*J. J. Bolívar*